

Ba/98

Guayaquil, 21 de abril de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE MANGINE S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 331 de la ley de Compañías y en estricto acatamiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el período de enero de 1998 a Diciembre de 1998, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas. Antes de pasar a detallar mis labores cumplidas debo manifestar a ustedes mi profunda satisfacción por haber alcanzado los objetivos propuestos. Esto ha sido posible realizarlo gracias a la labor permanente de organización y control puesta en marcha por los ejecutivos y empleados que me acompañan en la ardua y tenaz persecución de las metas propuestas.

La compañía sigue como el año anterior en proceso pre-operacional, sus esfuerzos se siguen centrando en poner en funcionamiento la Hacienda San Rafael.

No se detallan movimientos de Resultados, porque como mencionaba en el párrafo anterior la compañía se encuentra en proceso pre-operacional, solo se detalla el Balance General en que se registró la inversión, que a diciembre 31 de 1998 es de S/. 1.906'899.632, y una producción en proceso que a diciembre de 1998 asciende a S/.475'707.500.

Para el año 1999 se espero continuar con el proceso pre-operacional y además lograr el funcionamiento definitivo de la hacienda "San Rafael", y de esta manera cumplir con los objetivos de la compañía.

De los Señores Accionistas

Muy atentamente,


Ing. Leila Carvajal Erker
Presidente

26 ABR. 1999

